

Hoy escribe JAIME GUZMAN

## ¿Cuál socialismo democrático chileno?

EL jueves de la semana pasada, el columnista Angel Flisfisch refutó el planteamiento que yo hiciera hace quince días, en este mismo espacio periodístico.

En aquella oportunidad, expresé que me inquietaba la desaprensión de la dirigencia demócratacristiana para "fabricar" artificialmente un supuesto socialismo democrático criollo, a partir del antiguo Partido Socialista chileno, postulando incluso una próxima alianza gubernativa con sus exponentes.

Tras citar las partes medulares de un reciente documento del "Comité de enlace del Partido Socialista de Chile", terminaba preguntando si ese pensamiento —elogiado por uno de los firmantes de la "Multipartidaria"— era validable como democrático para la dirigencia demócratacristiana.

En su respuesta, Angel Flisfisch sostiene que ningún sector puede arrogarse en Chile el derecho de validar a otro como demócrata. Y añade que ello sólo "podrán invocarlo con legitimidad quienes lo conquisten, demostrando práctica y sostenidamente una vocación democrática".

Al respecto, deseo replicar lo siguiente:

**1)** Es evidente que ningún particular, ni grupo de particulares, tiene atribuciones jurídicas para validar o no a otro como democrático. Ello compete únicamente al Tribunal Constitucional. Pero distinto es ese mismo juicio para fijar la propia conducta. En tal caso, todos tenemos el deber de formularlo.

Para que un demócrata determine si forma o no una alianza de gobierno con otra persona o grupo, resulta imperioso que comience por esclarecer si reconoce o valida el carácter democrático de su presunto aliado. Y esa es precisamente la pregunta que yo he formulado a la dirigencia demócratacristiana, acerca del aludido "Comité de enlace" socialista.

**"El contenido de ciertos postulados puede ser suficiente para acreditar la orientación antidemocrática de sus autores"...** *La Ser.* 13-V-83



**2)** Mi reparo a tal posibilidad no se fundaba en un rechazo genérico a que una postura democrática pudiese apellidarse de socialista. Apuntaba y apunta, específicamente, al contenido de un reciente documento publicado por el mencionado comité socialista chileno.

Lamento no haber tenido, hasta ahora, una respuesta clarificatoria de la dirigencia demócratacristiana. Pero mucho más me sorprende que habiendo venido ella de un socialista, mi contradictor omite por completo toda referencia a ese documento y se limite a reclamar que se esperen las futuras conductas políticas de cada cual.

**3)** Por mi parte, estimo que si bien los postulados que se enuncian nunca bastan para asegurar la calidad democrática de sus autores (porque ésta debe corroborarse en la práctica), el contenido de aquéllos puede ser suficiente —en cambio— para acreditar su orientación antidemocrática.

Asumir el marxismo como "método de interpretación de la realidad y guía en la acción política", según afirma el "Comité de enlace" socialista, me parece contradictorio con cualquier auténtica postura democrática. Hacerlo, además, añadiendo que él "fundamenta su acción ideológica en el Programa del Partido Socialista chileno de 1947 y en las líneas acordadas hasta el 23.º Congreso del Partido, en cuanto consagran y desarrollan la política de Frente de Trabajadores y la conducta hegemónica socialista del movimiento popular", confirma el carácter antidemocrático de sus autores, conocidos como son el ideario y la trayectoria política de tal colectividad partidista en Chile.

**4)** La Unidad Popular no sólo "creó la expectativa de que se dirigía al aplastamiento de la democracia en Chile", como afirma Angel Flisfisch. Se dirigió declaradamente a ello y estuvo a punto de lograrlo. ¿Sería razonable esperar el retorno a esa inminencia para sostener que quienes mantienen postulados ideológicos sustancialmente coincidentes con los partidos históricos marxistas de Chile, son antidemocráticos?